

Resolución #248

CAC-2004-248.- En concordancia con las disposiciones reglamentarias y al pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, se autoriza la Revalidación del título de Ingeniero de Petróleo, obtenido por el señor José Luis Ziritt Recalde, en la Universidad de Zulia, Maracaibo, por el de **Ingeniero en Petróleo** que es el que otorga la ESPOL.